



**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA
ACTA 008/2016**

Reunión del Consejo General de Delegados
20 de mayo 2016

En la Ciudad de **Hermosillo, Sonora** siendo las **12:00** horas del día **30 de mayo del 2016** se reunieron en el Auditorio del **local Sindical del STAUS** situado en **Niños Héroes 101 entre Guerrero y Garmendia, Colonia Centro, Hermosillo, Sonora, los CC. Javier Martín Quintanar Gálvez, Ignacio Humberto Cruz Gálvez, Jaime Ubaldo Verdugo Rodríguez, Juan Antonio Pavlovich Valenzuela, Jesús Antonio Molina Ballesteros, Francisca Zamorano Gameros, Jesús Ignacio Ibarra Carmelo, María Eugenia Flores Figueroa, Cuauhtémoc González Valdez, Olimpia Cortez Rivera, Vilma Yasmín Cha Moreno, integrantes del Comité Ejecutivo y Óscar David Moraga Ríos, Antonio Romo Paz, Carlos Gabriel Hernández Moreno y Estanislao Santi Villegas** de las Comisiones Estatutarias del periodo **2015-2017 del STAUS**, con motivo de llevar a cabo la reunión de Consejo General de Delegados-----

HECHOS.

En uso de la palabra el C. Javier Martín Quintanar Gálvez, y con quórum legal de 29 delegaciones da inicio a la reunión siguiendo la orden del día en los siguientes términos: -----

1.- Lista de asistencia. A la reunión **asistieron** las Delegaciones de Agricultura, Arquitectura, Bellas Artes, Contabilidad, Cs. Químicas Biológicas, Derecho, DICTUS, DIFUS, DIPA, Economía, Física, Geología, Historia y Antropología, Ing. Civil y Minas, Ing. Química y Metalurgia, Letras y Lingüística, Lenguas Extranjeras, Matemáticas, Polímeros y Materiales, Psicología y Cs. Comunicación, Trabajo Social, Del. Caborca, Cs. Sociales Caborca, FMI Caborca, CQBA Navojoa, Nogales, Santa Ana, Cajeme y Jubilados y Pensionados. **No estuvieron presente** las Delegación de Acción Deportiva, Enfermería, Ing. Industrial, Maestría en Administración, Medicina, Sociología y Administración Pública, CEA Caborca, CEA Navojoa, Cs. Sociales Navojoa, FMI Navojoa.-----

2.- Orden del día.- el Secretario General procedió a leer el orden del día. -----

- 1) Lista de asistencia.
- 2) Aprobación del Orden del Día.
- 3) Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
- 4) Informe de la Comisión Electoral para elección de Delegados y Subdelegados.
- 5) Informe de la Programación 2016-2.
- 6) Informe y plan de acción respecto al EPA.
- 7) Presentación de los Informes Financieros de los trimestres octubre a diciembre 2015 y enero a marzo 2016.
- 8) Asuntos generales.

3.-Asuntos a tratar.-----

1. Lista de Asistencia. -----

2. Aprobación del Orden del Día. -----

- a. El Secretario General da a conocer el orden del día.
- b. El Mtro. Pintor pregunta si habrá discusión de los informes financieros.
- c. El Srío. General explica que en esta reunión sólo se van a presentar y entregar para que cada delegación los pueda analizar. Comenta que cualquier duda o pregunta se haga directamente a la Sría. de Finanzas para que éstas puedan ser respondidas. En la próxima reunión de CGD se presentará un concentrado de las dudas que hubo por parte de las delegaciones y posteriormente se someterá a votación la validación o no de los mismos.
- d. El Srío. General somete a votación del CGD el orden del día.

----- **A FAVOR- 20**----- **EN CONTRA- 0** ----- **ABSTENCIONES- 2** -----

3. Lectura y aprobación del acta anterior. -----

- a. El Mtro. Pérez solicita que las actas sean enviadas con mayor premura para tener suficiente tiempo de leerlas, analizarlas y enriquecerlas en caso de ser necesario.
- b. El Srío. General somete a votación las actas de CGD 006/2016 y 007/2016.

----- **A FAVOR- 19**----- **EN CONTRA- 0** ----- **ABSTENCIONES- 0** -----

**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA
ACTA 008/2016**

Reunión del Consejo General de Delegados
20 de mayo 2016

- 4. Informe de la Comisión Electoral para Elección de Delegados y Subdelegados periodo 2016-2017. -----**
- a. El Srio. General da el uso de la voz al Mtro. Larios, coordinador de la Comisión Electoral para elección de delegados y subdelegados para el periodo 2016-2017.
 - b. El Mtro. Larios, coordinador de la Comisión Electoral, da a conocer un informe de las reuniones de la Comisión Electoral (**Anexo 1- Calendario Elecciones**), mencionando que en la reunión del 16 de mayo cubrieron dos cuestiones: 1) nombrar a coordinador de la comisión electoral, siendo él nombrado como tal, y 2) nombrar a secretaria de actas de las reuniones de la Comisión Electoral, siendo la Mtra. Nubia Félix la nombrada para el puesto. Asimismo, comenta que en esa misma reunión se definió y aprobó el calendario de elecciones. También comenta que se definió lo que es la cobertura de las elecciones nombrando a responsables del cuidado de urnas, mecanismos a seguir en las siguientes reuniones de la Comisión electoral. Dentro de las actividades de estas reuniones se encuentran el verificar que los candidatos a registro cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria, revisar paquete electoral (actas de cierre y apertura, padrones, papeletas, marcadores, etc.), así como el apoyo logístico en las casillas. Por lo que los días previos a los días de votación la Comisión electoral llevará a cabo sus reuniones.
 - c. El Mtro. Ibarra, delegado de Matemáticas, hace del conocimiento del CGD su renuncia a dicha comisión electoral.
- 5. Informe de la programación 2016-2. -----**
- a. El Srio. General cede la palabra al Srio. de Trabajo y Conflictos, Lic. Verdugo.
 - b. El Srio de Trabajo y Conflictos comenta que en el estricto sentido no hay informe, sin embargo pregunta a los delegados y subdelegados si ya se les ha informado sobre la carga que va a salir a concurso, ya que todavía no es tiempo de que esto salga, ya que la carga disponible se tendrá hasta finalizar la segunda etapa de programación. Sin embargo tiene entendido que hay departamentos en los que ya están saliendo a concurso algunas materias, por lo que solicita la información que tengan para discutirlo. También solicita a los delegados y subdelegados información sobre el proyecto de programación realizado por el jefe de departamento utilizando los formatos establecidos, ya que en algunos departamentos se hace entrega del mismo el día de la verificadora, incumpliendo con lo establecido en el CCT. El Srio. de Trabajo y Conflictos propone a los delegados y subdelegados que citen a una asamblea delegacional para socializar la información relacionada a programación para que los problemas que salgan en la delegacional y se pueden tener documentados una vez que se lleve a cabo la reunión de la comisión verificadora.
 - c. Mtro. Ibarra, delegado de Matemáticas, denuncia que la jefatura del departamento de matemáticas no ha entregado el proyecto de programación tal cual lo establece el CCT. Se entregó la semana anterior en formato Excel y con información incompleta de la primera etapa y el día 19 de mayo envió a los profesores la información de la 2ª etapa, pero no ha habido nada dirigido a la delegación sindical, ni en concursos por oposición, ni concursos curriculares y tampoco en programación.
 - d. El Srio. de Trabajo y Conflictos sugiere al delegado de Matemáticas enviar un oficio con copia para la Sría. de Trabajo y Conflicto señalando el incumplimiento de lo que establece el CCT. De esta manera el Srio. de Trabajo y Conflictos irá la próxima semana a hablar con el jefe de departamento.
 - e. El Mtro. Archuleta, delegado de Física, comenta que en el departamento ya se programaron la 1ª y 2ª etapa y en la reunión delegacional se comentó la programación. Dentro de los temas discutidos, hubo tres casos que llamaron mucho la atención: 1) en el posgrado de Nanotecnología están asignadas unas cátedras particulares de CONACYT y esos maestros están becados por CONACYT, CONACYT les paga no la UNISON no les paga, y aun así se les está programando en el departamento. El problema radica en que las horas que les dan se las cargan en la primera etapa. La inconformidad de la delegación radica en que esas plaza patrimoniales no deben entrar en la primera etapa de programación, y su lugar no está definido en ninguna parte, por lo tanto la asamblea de Física propone reglamentar ese tipo de casos como catedra patrimonial. 2) El otro caso corresponde a un profesor que está realizando un posdoctorado, y que fue beneficiado en la 3ª etapa de regularización siendo indeterminado en un semestre pero no en el otro, y se le está cargando. La cuestión es si tiene carga no debería de estar estudiando el posdoctorado o si estudia no debería de cargarse. 3) Se encuentran asignadas dos plazas de medio tiempo, la cuestión es que en lugar de asignarlas, se saquen a concurso.

**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA
ACTA 008/2016**

Reunión del Consejo General de Delegados
20 de mayo 2016

- f. El Mtro. Espinoza, delegado de Trabajo Social, solicita que se vean situaciones más generales y las particulares directamente con el Srio. de Trabajo y Conflictos. Comenta que en Trabajo Social se concursaron dos plazas de tiempo completo bajo los criterios del nuevo EPA, sin tomar en cuenta a la delegación. Los dos declarados desiertos por lo que consideran que se faltan herramientas para defender a los profesores concursantes. En cuanto al proyecto de programación comenta que ya vienen definidas las horas que saldrán a concurso de evaluación curricular, sin haber culminado la 2ª etapa de programación.
- g. El Mtro. Geremia, subdelegado de Lenguas Extranjeras, da un informe explicando que en comparación a la falta de carga que hubo en el semestre 2016-1, para este semestre 2016-2 todos los maestros indeterminados completaron su carga. Otro problema es que hubo maestros que perdieron su prórroga porque otros regresaron de estudiar. Otra duda fue si los maestros estaban indeterminados en 3 hsm de una ATA, se les puede programar en un curso intensivo de la misma área (10 hsm).
- h. El Srio. de Trabajo y Conflictos comenta que en Lenguas Extranjeras todavía no se ha definido lo de las prórrogas, ya que hay varios profesores que realizarán estudios y esa carga quedará disponible para los que tienen sus prórrogas.
- i. El Mtro. Fox, delegado de FMI Caborca, solicita al Srio. de Trabajo y Conflictos velar el trabajo que hacen los jefes de departamento ya que algunos pueden beneficiar o perjudicar a profesores exponiendo el caso de la subdelegada de QB de Caborca.
- j. El Mtro. Lorenzana, delegado de Historia, solicita que se agende en el calendario de la comisión verificadora un día para que el jefe de departamento entregue la programación a la delegación. Solicita que a través de la instancia correspondiente la Universidad le diga a los jefes de departamento que es importante entregar el proyecto de programación en el formato oficial.
- k. El Mtro. Rodríguez, delegado de Bellas Artes, comenta que no se les ha entregado la programación y lo que la jefa de departamento alude es que han tenido problemas técnicos para capturarla en el sistema. Coincide con la propuesta del Mtro. Lorenzana, ya que en el caso de Bellas Artes, cuando no han entregado la programación las reuniones de la comisión verificadora departamental se pospone para poder poner la información a disposición de los docentes. Por lo tanto él propone se le solicite a la jefa de departamento que entregue la programación a la delegación.
- l. El Srio. de Relaciones comenta que si todos tuviéramos la misma información de cuáles son los problemas de programación que se presentan, se pudieran ver los problemas en toda la Universidad. De esta manera se podría planear acciones concretas en conjunto. Propone que se diseñe una matriz para registrar los problemas de todas las delegaciones.
- m. El Mtro. Larios a nombre de la subdelegada de Sociología y Admon. Pública comenta que ya se le entregó la programación en el formato oficial en donde se advierte que hay compañeros indeterminados con falta de carga. Además viene el caso de un MTC con incapacidad médica sin estar programada para el semestre 2016-2, cuestión que se debe retomar ya que debe aparecer programada. Otro problema es que se comparte con Economía del Eje Común, específicamente de Características de la Sociedad Actual, en donde aparecen 26 grupos de los 74 que había por lo que se presume que muchos grupos son de unidades regionales.
- n. El Mtro. Torres, subdelegado de Economía, en el asunto del Eje Común considera que es muy importante que el Sindicato entre para evitar problemas entre los mismos maestros. En cuanto al tema de programación propone que todos los que conforman el CGD (delegados, subdelegados y comité ejecutivo) cierren las oficinas de RH.
- o. El Dr. Barraza, subdelegado de DIFUS, explica que la problemática es en diferentes niveles y en ese sentido deben ser diferentes las respuestas. Agrega que de fondo está la política de la administración en donde se recrudesció en el semestre 2016-1 por el cierre de grupos y falta de opciones de horarios. Otro problema es que han estado restringiendo la matrícula de nuevo ingreso a la UNISON a través del examen EXCOHBA, argumentando que no se abren más grupos por no pasar el EXCOHBA. Esto se ve específicamente en Derecho y Psicom, y el restringir el nuevo ingreso a la UNISON es muy grave. Por lo que propone que nos pronunciemos públicamente en distintos foros por el aumento en la matrícula de nuevo ingreso en la UNISON y que vamos a luchar por que ingresen más estudiantes, haciendo esto a través de la coordinación con padres de familia y estudiantes y generar acciones. Además que se haga un pronunciamiento en donde se exija que no se restrinja la oferta de grupos ya que esto

**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA
ACTA 008/2016
Reunión del Consejo General de Delegados
20 de mayo 2016**

afecta la materia de trabajo pero también a los estudiantes directamente por no poder tener una jornada de estudios corrida. Retoma la propuesta del Mtro. Torres pero también ir a las oficinas de Planeación.

- p. El Srio. General somete a votación las propuestas realizadas. 28-0-2

----- **A FAVOR A- 28**----- **A FAVOR B- 0** ----- **ABSTENCIONES- 2** -----

- q. El Mtro. Torres, subdelegado de Economía, solicite se defina fecha y hora para llevar a cabo la acción de cierre en conjunto con el oficio solicitando que se mandate a los jefes de departamento la entrega de la programación en tiempo y forma, así como la demanda por la restricción de matrícula de nuevo ingreso y oferta de grupos.

- r. El Srio. General somete a votación las dos opciones:

A. Miércoles 25 de 07:00 a 10:00

B. Lunes 30 de 07:00 a 10:00

----- **A FAVOR A- 10**----- **A FAVOR B- 12** ----- **ABSTENCIONES- 0** -----

6. Informe y plan de acción del EPA. -----

- a. El Srio. General da a conocer que se hace entrega al CGD de oficios referentes al EPA. Comenta que en la pasada revisión salarial la decisión que tomo la asamblea fue no a la huelga y hacer el convenio con la UNISON, aceptando la propuesta de la Administración de hacer una propuesta a los Consejos Divisionales y que en un período no mayor de 30 días acudir ante el Colegio Académico, por lo cual se realizó una consulta amplia ante las asambleas delegacionales para recopilar información y se obtuvieron resultados muy positivos. Comenta que se recibieron todas las propuestas y se elaboró una síntesis que se llevó al Colegio Académico, el pasado el 6 de mayo. También se realizó un pronunciamiento en donde indicamos que no debe haber ningún organismo que viole el CCT y que la Universidad somos todos. En la carta que se le hizo llegar al Colegio Académico se le da a conocer que estamos solicitando la anulación del EPA armonizado por violación al CCT. La respuesta por parte de ellos fue que se daría todo un año a partir de enero de 2016 hasta enero de 2017 para realizar cualquier promoción considerando el EPA de 1985. Aclara que no se tiene una cifra de cuantos maestros pueden ser los beneficiados, pero considera que son pocos los que no pudieran beneficiarse; por otro lado el Colegio Académico dio hasta el 5 de agosto de 2016 para recibir las propuestas por parte del STAES. Por lo que nuestro posicionamiento es exigir la suspensión de la modificación del EPA por violación del CCT en clausula 61 y 23 del convenio de revisión 2009, y al menos se está solicitando un año para recibir y hacer una consulta, a fin de ver lo que afecta en cada División ya que no somos todos iguales en ese sentido somos muy diversos de unas áreas a otras. También se propone una elaboración de un EPA consensado mediante la consulta de toda la comunidad académica, por lo cual se seguirá trabajando para buscar y llevar una propuesta de EPA. Todo esto a la par de la demanda jurídica que es un recurso que actualmente se encuentra en proceso y no se ha quitado, porque son parte de los elementos de presión para la administración y para que podamos ser escuchados. El Srio. General cede la palabra al Abogado.
- b. El Lic. García Fimbres, abogado externo, explica que el tema de la demanda en relación a la reforma unilateral que se dio al EPA, está en proceso, y siendo congruentes en relación a las propuestas de las academias, considera que estamos en tiempo en relación a la demanda, se han estado trabajando para que en las demandas de manera colectiva se vayan a ejercer de manera individual, previendo sobre todo que al final del proceso se buscar el consenso, si surge un EPA diferente, es decir ni el actual ni el reformado, se pueda llegar a un EPA de consenso de la Comunidad Universitaria que sería la única posibilidad de desistirse de la demanda, pensando que en el proceso definitivamente se tienen que analizar todos los temas incluido el proceso de ingreso, ya que no está contenido ni en esta prórroga ni en lo que se está analizando. El tema de la demanda sigue y tema de trabajo para demandas individuales sigue, se está trabajando en eso.
- c. El Sec. Gral. comenta que en el ámbito jurídico seguimos trabajando y comunica que se le entregó a los delegados la documentación en la cual se ha estado trabajando, y existen planes de acción. Hace una propuesta para consideración de la asamblea la cual versa en el sentido de:

**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA
ACTA 008/2016**

Reunión del Consejo General de Delegados
20 de mayo 2016

Tareas y Acciones.- (Anexo 2- Acciones EPA)

1. Impulsar reuniones delegacionales y reuniones de academia, pide apoyo para que se realicen.
2. Promover producción de materiales de apoyo para elaboración de propuestas del STAUS a través de consultar a expertos y especialistas del tema EPA.
3. Realización de foros, seminarios, talleres, por división o generales, hacerlo tantas veces como se requiera por parte de los profesores.
4. Realizar reuniones con miembros de comisiones dictaminadoras, por ser las más allegadas a la información, ya que son los que conocen y son los que dan los dictámenes y dicen que no se hizo y ellos pueden decir cuales funciones son las que no pueden cumplir los maestros en cada una de las dictaminadoras, señala la dificultad entre las diversas áreas de la Universidad
5. Realizar reuniones con los jurados nombrados en cada concurso. Se recibió propuesta de Deportes en donde decía que en el nuevo EPA armonizado deben ser titulares y ningún profesor es titular, todos son asociados.
6. Convocar a representantes de Maestros y Estudiantes del Colegio Académico a una reunión para exponer la situación del STAUS.
7. Continuar con la demanda ante la JLCA, ya lo comentó el abogado.
8. Llevar a cabo acciones para convocatorias de plazas publicadas con los nuevos requisitos del EPA reformado, impugnaciones, acciones de presión demandas, etc. Este problema es muy importante porque es el problema del ingreso ya que de este tema no se ha dicho nada, continúan publicando convocatorias. La propuesta es que cuando sepan que existe una convocatoria publicada se lo hagan saber al Secretario del Trabajo del STAUS o con el abogado para analizar si cumplen o no y tomar un plan de acción. Y de detectar convocatorias improcedentes, proceder a realizar una demanda.
9. Proponer acción conjunta con la asamblea magisterial. Comenta que mañana hay asamblea en sindicato de telefonista a las 10 de la mañana y viene el representante del magisterio de Chiapas. Comenta que debemos solidarizarnos.
10. Realizar un Congreso Universitario, y ver si es necesario traer expertos de otra parte, comenta ayer hubo un evento por parte de Innovación Educativa en donde estuvieron personalidades concedoras de la problemática de la UNAM, y es bueno escuchar como atendieron la problemática a la que se enfrentaron y como lo resolvieron y tienen propuestas que nos pueden ayudar.

Señala que estas son las propuestas y da la voz a los asistentes, pide que se someta a votación. Señalando que si pidieron propuestas para el 5 de agosto tenemos que llevar esas propuestas.

- d. El Mtro. Lorenzana señala que falta el oponerse a la adhesión y una adhesión no protestada, es lo de retenciones y repatriaciones eso se dejó pasar ¿cuál es la razón?, y pide que se cuestione esta situación. También otra es la que faculta al jefe de departamento para solicitar le den plaza de técnico académico a maestros de asignatura y esa no se protestó y esto también violenta el CCT en la cláusula 61, se puede tomar decisión en este recinto y decidir que una vez cada quince días se pueda discutir el EPA. y después de la discusión de 12 meses llegaremos a un acuerdo para presentarla. Comenta también que el día de la presentación ante el Colegio Académico no se llegaba a 20 Maestros reunidos, ni siquiera los afectados, por lo cual es importante determinar los afectados, por lo que se tiene que trabajar en asuntos específicos que tengan que ver con cada una de las divisiones.
- e. La Dra. Burboa, delegada de DICTUS, informa que tiene un oficio que firman 14 técnicos que trabajan en DICTUS como respuesta a lo que se ha hecho del EPA armonizado, y lee el oficio. Y presentan propuesta con argumentos.
- f. El Mtro. Ibarra señala que los Maestros de horas sueltas son los más afectados, ya que en Matemáticas arriba del 50% son horas sueltas y menciona que no pueden participar en ninguna de las academias, por lo cual las opiniones que se toman son de PTC. Por lo que dar relevancia a las academias en el caso de matemáticas es no considerar a los maestros horas sueltas. También comenta que promoverse de horas sueltas a PTC está complicado con el EPA, y pregunta cuándo será la segunda reunión de avenencia.
- g. El Lic. García Fimbres comenta que en el tema de los maestros de posgrado el lunes se ejercitan las demandas individuales; en el tema de EPA, en el aspecto que no se logró detener como son las convocatorias, se inició el

**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA
ACTA 008/2016**

Reunión del Consejo General de Delegados
20 de mayo 2016

proceso y para dar lugar a la consulta del trabajo de las academias, la siguiente audiencia se postergo para el 30 de septiembre. De manera simultánea se iniciaron trabajos para combatir el único tema que no se ha podido suspender que es el tema de las convocatorias aun cuando se tenía de manera verbal el compromiso del rector de no publicar pero no se ha realizado.

- h.** El Mtro. Torres, subdelegado de Economía, considera importante desarrollar un programa de las actividades enfocadas contra la lucha de la reforma del EPA, preparar un congreso y podría ser un primer ensayo en el próximo CGR y como eje central un proyecto propio de EPA. También continuar con esta tarea pensando que esto es tarea de mediano y largo plazo, y preparar en semestre 2016-2 la necesidad de paros totales por departamento de un día y hacer paros programados y esto nos va a permitir ir preparando el terreno para un buen congreso, ya que preparar un proyecto de EPA es avanzar en un proyecto de una Universidad que nosotros queremos. Considera que vamos por buen camino pero necesitamos precisar qué tipo de EPA queremos, cual es el rol del sindicato en este proyecto de Universidad. Señala que en el semestre que iniciará 2016-2 se debe tener un programa de acciones para aprovechar la presencia del estudiantado y la situación del estudiante desplazado y de muchos padres inconformes que no van a poder pagar las colegiaturas de sus hijos en las escuelas privadas. Señala otro aspecto del Colegio Académico y la buena presentación de la compañera Guadalupe González, quien expuso ante el Colegio. Comenta que el único que estuvo inconforme fue el Dr. Enrique Velázquez argumentando que el asunto de la armonización de la reforma del EPA era necesario porque la Universidad tenía que ponerse al nivel del proceso en la globalización y la competitividad, esos conceptos que se siempre vienen manejando para justificar el golpe a los derechos de los trabajadores, y por último hace una crítica al Sec, Gral., ya que no es Quintanar el que está ahí es nuestro representante y le pareció tibia su actuación, él considera que debió defender más la causa y ser más duro, y a las autoridades. Por otra parte señala que el día del desfile del primero de mayo no recuerda que ningún secretario hubiera subido a saludar a las personas que nos han golpeado ya que no es Quintanar es el Secretario General del STAUS, el que está representando a todos los académicos.
- i.** El Mtro. Rodríguez, delegado de Bellas Artes, ya leyó el posicionamiento y las actividades que propone el Secretario, y como delegado está de acuerdo en lo que corresponde al posicionamiento, en las actividades le parece válidas todas, pero la parte reflexiva de la parte jurídica debe seguir, pero lo que ve que falta y sugiere es la movilización debe agendarse y programarla, es decir la presencia física para manifestarnos, indica como ejemplo la sección 22 de Oaxaca, que a raíz de la movilización el Gobierno de Oaxaca se va a sentar a negociar sobre la reforma educativa, y lo que les funcionó fue la movilización y el cierre de diferentes Instituciones de Oaxaca por más de 3 días y en nuestro sindicato hace faltan esas movilizaciones. Propone que el CGD sea el comprometido a hacerlo e iniciar esa movilización, y este CGD vaya jalando a la gente.
- j.** El Mtro. Fox, delegado de FMI Caborca, pregunta sobre los tiempos de sentencia de la demanda ante la JLCA, cuanto tiempo nos lleva, y si hay posibilidades de ganar y la respuesta será apegada a derecho, o le darán una salida de Estado como sucedió con el STEUS.
- k.** El Lic. García Fimbres comenta que la demanda dependiendo de la oposición que se encuentre por parte de la Universidad puede dilatarse, si consideramos que todavía falta el tema del amparo, porque habla del amparo, porque no podemos sustraernos a la posibilidad de que en un interés hacia el tema de la Universidad. El estado definitivamente pueda dictar una resolución parcial. Comenta que existen posibilidades de éxito, en el tema de la demanda, pero tanto el tema del tiempo, como el tema de una decisión parcial por la presión del Gobierno existen.
- l.** El Mtro. Pérez, subdelegado de Ing. Civil y Minas, habla del tiempo previo, indica que había hecho propuestas sobre comisiones divisionales para trabajar con las dictaminadoras, señala que los mismos delegados de las Divisiones deberíamos de juntarnos para hacer reuniones con las dictaminadoras para hacer un análisis Divisional del efecto del EPA, para que en los sucesivos foros se presente estos análisis para hacer una propuesta más integral y a la par de esos talleres hacer una consulta (mediados de septiembre o principios de octubre) sobre decir que estamos a favor de la suspensión del EPA.
- m.** El Dr. Barraza, subdelegado de DIFUS, coincide que la posición del Sindicato debe ser promover, la elaboración de un EPA distinto al que esta después de la reforma y que incluye también todos los aspectos que se han señalado anteriores como modificación al EPA del 85, es decir vamos por una crítica a todo lo que ha hecho el Colegio y a la elaboración de una propuesta consensuada, de un EPA que refleje la situación de la Universidad, lo que

**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA
ACTA 008/2016
Reunión del Consejo General de Delegados
20 de mayo 2016**

queremos de la Universidad, las actividades académicas que queremos promover y obviamente el respeto a los derechos tanto colectivos como individuales. Señala que su aportación es precisar de la propuesta que se nos hace en relación al punto tres que son talleres, foros y seminarios y propone que se realice uno al menos antes de salir de vacaciones a mediados de junio, algún foro como un como inicio del trabajo que dé pie a seguir trabajando en el semestre siguiente; respecto al punto 9 proponer una acción conjunta con asamblea magisterial su propuesta es que: considerando que como se informó hay una reunión mañana, que está invitando la asamblea magisterial con dirigentes de la CNTE Nacional, que el ST AUS convoque a todos los agremiados a través de los medios que tiene, para que asistan a la reunión en el Sindicato de Telefonistas y que se ponga a disposición la camioneta del ST AUS para los que no puedan asistir por la distancia (cerca del aeropuerto), llevar un mensaje de solidaridad hacia los Maestros de parte del ST AUS, pero también una propuesta específica, es llevar a cabo un mitin con ellos en algún lugar que se determine por ejemplo en mercado municipal o en la SEC si el problema es con ellos, según como se defina, hacer esa acción conjunta respaldándolos, pero también nosotros haciendo nuestro reclamo de que al interior se está aplicando una reforma y que es el primer paso, como se está haciendo con el magisterio.

- n. El Srio. de Relaciones señala que en el mismo sentido del compañero Barraza cree que es muy importante lo que está pasando en las organizaciones del magisterio en el estado y en el país donde la imposición de autoritarismo les quieren aniquilar tanto el contrato colectivo como los derechos laborales lo ve como muy próximo si aceptamos la modificación del EPA y nuestro CCT se reduce significativamente, y señala que la CNTE se está organizando mediante un planteamiento hacia los trabajadores, propone que como sindicato debemos hacer algo similar a la CNTE, y adicional a las propuestas planteadas de foros que no son excluyentes, menciona que en todas las Universidades está pasando lo mismo y señala que finalmente las preguntas en la mesa redonda que hubo ayer, con los especializaste en las materias del efecto de la globalización sobre las IES fue: ¿qué es lo que se puede hacer ante todo esto que está pasando? Y ellos dicen que lo único que podemos hacer es organizarnos a través de hacer proyectos que vayan en contra de esas imposiciones y que es lo que tenemos que proponernos si citas a una reunión y los principales interesados no asisten pero la pregunta es ¿por qué no asisten? Y se deben plantear varias hipótesis: 1) no vienen, porque no están informados, 2) no vienen, porque no saben el tamaño del perjuicio que les está ocasionando estas modificaciones del EPA. Por lo cual es importante y es tarea del CE convencer a delegados para que tengan reuniones delegacionales con este tema todos los efectos negativos del EPA al interior del personal docente, reuniones delegacionales que son sumamente importantes para hacer la conciencia crítica de lo que está pasando y a partir de ahí poder plantear movilizaciones y todo lo que esto conlleve, pero si las actividades solo se quedan solamente en las dirigencia como en CE y CGD solo se quedan en un nivel donde no aterrizan nunca y el profesor común y corriente ve que hay movilizaciones y no entiende ni porque, hay que ir a dialogar, esta capacidad de diálogo tiene que ser efectivo, vayamos a las delegaciones a hacer reuniones delegacionales y a establecer un diálogo que nos permita entender la dimensión que tiene sobre nuestro CCT la modificación del EPA.
- o. El Srio. General somete a votación continuar hasta las 15:00 horas se deje la sesión.

----- **A FAVOR - 18**----- **EN CONTRA- 0** ----- **ABSTENCIONES- 2** -----

- p. El Srio. General somete a votación las propuestas entregadas por escrito adicionando las que se presentaron en este CGD, leyendo las adicionales:
1. Se debe de contemplar la problemática de retenciones y repatriaciones
 2. Debe haber una movilización de los académicos que debe ser agendada y programada y que CGD se comprometa a llevarla cabo tomando en cuenta que si se tiene que cerrar alguna instalación de la Universidad se lleve a cabo de esa manera.
 3. Los Delegados deben reunirse junto con los compañeros que son miembros de las dictaminadoras divisionales para que se lleve a cabo un análisis más integral del EPA en los siguientes Foros y que tengan fechas definitivas esos foros
 4. Una consulta entre mediados de septiembre y principios de octubre, donde haya un pronunciamiento de rechazo del EPA armonizado y que se pida la suspensión

**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA
ACTA 008/2016**

Reunión del Consejo General de Delegados
20 de mayo 2016

5. Que los foros sean antes del 30 de junio que haya por lo menos un Foro
 6. Sobre la asamblea magisterial, se propone que se convoque a todos los agremiados en base a los medios que tenemos de comunicación, para que el día de mañana podamos asistir aquí antes de que inicie la asamblea aprox. a las 9.30 para ir a apoyar la asamblea en el sindicato de los telefonistas
 7. Se lleve a cabo un mensaje de solidaridad y que a la vez podamos nosotros platicar con la dirigencia para llevar a cabo un mitin propuestos con ellos como respaldo y apoyo con una fecha que ellos indiquen sea la más conveniente.
 8. Respecto a la asamblea de mañana, de acuerdo al EPA que haya reuniones delegacionales del EPA con los académicos sobre afectaciones porque las academias se forman con MTC, y en las delegacionales acudirán maestros de horas sueltas
- q. Son estas propuestas más las que presentaron por escrito
- r. El Srio. General somete a votación las propuestas.

----- A FAVOR - 23----- EN CONTRA- 0 ----- ABSTENCIONES- 0 -----

7. Presentación Estados financieros periodos Octubre a Diciembre 2015 y Enero a Marzo 2016.-----

- a. El Sec. Gral. informa que se entrega la documentación de los informes financieros. La Sec. Finanzas realiza presentación, se llevan para analizarla y en una siguiente reunión se aprobaría en su caso, en esta reunión solo se realizará la presentación y entrega de documentos.
- b. El Mtro. Durán, subdelegado de Contabilidad, solicita se establezca una fecha para presentar propuestas y no dejar la fecha abierta, y si es posible que para el 30 de junio se vean las propuestas que tiene.
- c. El Sec. Gral. aclara que cualquier comentario o pregunta se realice por escrito y de esa misma forma será respondida y para la siguiente reunión sólo acudamos todos a la aprobación en su caso y que podrán preguntar durante el tiempo que se requiera pero por escrito., acto seguido sede la palabra a Sec. de Finanzas
- d. La Sec de Finanzas realiza la presentación en power point (**Anexo 3. Informe Financiero**) documento que se adjunta a esta acta como parte de la misma, señala que si de aquí al 30 de junio quieren saber de todas las preguntas que se hicieron y las respuestas que se dieron se les harán saber y con esto lo autoricen para el próximo CGD y se pueda subir a la página y en términos generales habla del análisis que presenta. Se presentan los dos informes en periodos de octubre a diciembre 2015 y de enero a marzo 2016. 1.- Bancos todas las cuentas (todas en Banorte); 2.- Estado de resultados ingresos y egresos que hubieron presentado de forma mensual, 3.- ingresos de forma mensual, 4.- gastos de cláusulas de forma mensual, manera desglosada por oficinas foráneas y de Hermosillo, 5.- gastos generales de forma mensual. 6.- Gastos financieros de forma mensual, 7.- Inversiones dinero que se tiene invertido (mutualista y local). 8.- saldos Bancarios, cheque que no se han cobrado, es decir cheques en tránsito. Conciliaciones bancarias. 9.- Ingreso del dinero cuando y cuanto llega de las clausulas, esta desglosado los montos que dieron la Universidad de manera detallada, cuanto se ha gastado y cuanto queda. 10.- Balance General, activos y pasivos.
- e. **El Sec Gral.** señala dos cosas 1.-en este comité la contabilidad que se tenía lista era hasta el mes de marzo de 2015, por eso se solicitó más tiempo pero ya se actualizó toda la información y 2.- se realizó inventario pero tenemos una auditoria y por lo tanto no podemos mover nada, hasta que concluya su trabajo los auditores.
- f. **La Sec. Finanzas** comenta s importante que todas las preguntas se hagan por escrito para poder contestar, eso sería más fácil, y quiere presentar todas las dudas y hacer el análisis en la próxima reunión.

8. Asuntos Generales. -----

- a. **Hipoteca de plaza en Física.** -----
 1. El Mtro. Archuleta, Delegado de Física, señala que se trató de revisar una situación que se dio que fue el hipotecamiento de una plaza, parece ser la Dirección General Académica ha estado promoviendo que como no hay plazas de nueva creación, la única forma de que los departamentos se hagan de una plaza nueva dicen, es hipotecando las que ya se tienen. Señala que en el departamento de Física esa situación es nueva y nunca

**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA
ACTA 008/2016
Reunión del Consejo General de Delegados
20 de mayo 2016**

se había hipotecado una plaza, pero el problema es que esa plaza se va a convocar y se va a contratar a un nuevo Maestro que va a ir a cumplir funciones específicas y la plaza se deriva de una la academia de materiales, y el jefe de departamento y la Directora de División solicitaron publicar la plaza pero el Dr. Velázquez se las devolvió porque no tenía el Visto Bueno de la Delegación. Se convoca a reunión Delegacional y existen dos grupos uno que está presionando para que se autorice y otro que no está de acuerdo, y por lo tanto no se pudo votar porque la reunión se puso muy extrema y lo único que se concluye es que no hay reglamentación para el hipotecamiento de plazas por parte del STAUS, o por lo menos no está en CCT ni tienen conocimiento, por lo que pide que el CGD oriente al respecto, y la única propuesta por parte de la Delegación es que de momento no se firme esta hipoteca de la plaza, y se va a consensar mediante firmas y pláticas para ver si es posible obtener una plaza por otro medio o de nueva creación y no por hipoteca y si se requieren la firma del sindicato para que esa hipoteca proceda ante la Dirección, entonces dijeron textualmente “que sea el Secretario General quien dé el Visto Bueno”. Porque si el delegado lo da la delegación va a decir que no hubo quórum y no tiene por qué hacerlo y si no lo da la delegación va a decir no hubo quórum y no tiene por qué hacerlo, no hay reglamentación y es la primera vez que esto se presenta, saben que existe este procedimiento en otros departamentos pero no sabe de qué manera actuarán, pero hay una situación que se tiene que resolver, las acciones específicas que se van a hacer son:

- a. Se van a recabar firmas para tratar de pedir nuevas plazas, rechazando la hipoteca, si no hay otra opción probablemente se tenga que hacer la hipoteca pero para entonces queremos tener una postura del STAUS ante esa situación, lo que se quiere es un pronunciamiento del CE y del CGD al respecto.
2. El Mtro. Lorenzana comenta que en la ECA hace años se dio esta situación, y cuestiona si va a continuar avalando esas situaciones totalmente irregulares.
3. El Sec. Gral. pide se lo hagan llegar por escrito para analizarlo y poder dar una respuesta. Comenta que en la ECA hubo una situación de becas plaza. Por último hace el llamado para dar el apoyo del 21 de mayo a apoyar a la asamblea magisterial 9.30 es salida del local sindical

Previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las **13:20** horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

**ATENTAMENTE
“CIENCIA Y CULTURA”**

DR. JAVIER MARTÍN QUINTANAR GÁLVEZ
SECRETARIO GENERAL

M. E. VILMA YASMÍN CHA MORENO
SECRETARIA DE ACTAS Y ARCHIVO



**ULTIMA HOJA ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 20 DE MAYO DE 2016 DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL
SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (STAUS).**